

# República

Franqueo  
concep-  
tado

Año II.—Número 227

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 20 Octubre 1932

## OPINIONES

### La política como un fin

Se ha dicho, y repetido hasta la saciedad, que la monarquía sucumbió porque no supo guardar sus hombres, sino que los destruía e inutilizaba, manteniendo en germen todas las iniciativas de aquéllos que, llegados al trono para servir a la nación, procuraba atraerse los para que fuesen palatinos antes que gobernantes, y ahí estuvo su error, error que fué socavando sus cimientos hasta lograr el total derrumbamiento del pomposo y arcaico edificio.

El error principal no fué ese, sino más bien, el que hasta el advenimiento de la República, salvó el partido socialista, ningún partido político, ni monárquico, ni republicano, inculcó y educó al pueblo en la verdadera doctrina política, sino que procuraron mixtificarla, embotar la, hasta que la opinión, asqueada, llegó a formar un concepto tal de la política y de los políticos, concepto que todavía perdura, aunque no tan acentuado, que abandonó por completo la cosa pública y se recluyó en sus hogares.

Los viejos partidos conceptuaban a la política como medio para medrar, para fácilmente escalar los altos puestos, para mandar, y nunca como un fin de buen Gobierno. Nunca se educó a la opinión política, sino que en vísperas de elecciones se gritaba en los mítines insultando al enemigo, muchas veces haciendo de la calumnia arma eficaz, prometiendo a raudales lo que nunca podrían dar y lo que prontamente habían de olvidar.

Todavía hoy, en plena República, se sigue el mismo camino; por algunos de los llamados republicanos viejos continúa la misma política de desprestigio; no conciben otro medio de propagar su programa (si lo tienen) que echar patadas de lodo y cieno sobre el adversario para lograr su aniquilamiento; siempre el dardo ponzoñoso para que vaya mirando el prestigio y la moralidad del contrincante, nunca la claridad, la confesión de sus yerros, la declaración franca y veraz que convezna; buscan la

bravuconada, la chulería, todas las antiguas artimañas; crean ídolos para que su sombra encubra la villanía de sus actos y sus estultas palabras suenan siempre a huecas.

El discurso del señor Azaña en Santander, como antes los de los señores Maura, Marcelino Domingo y Albornoz, en otros puntos, señalan la ruta que han de seguir los partidos para verse asistidos por la opinión; nada de halagos, nada de subterfugios, nada de insultos y calumnias que sólo sirven para desprestigiar y desacreditar a aquéllos que los profieren, sino programas factibles de realización, ideas nuevas, perseverancia hasta ver plasmados en realidad todos aquellos puntos que son base del programa del partido. No defraudar con torpes maniobras a la opinión, engañándola, sino alentarla siempre con la verdad, pues la verdadera opinión prefiere la verdad, por cruel que ella sea, al halago; aquélla la orienta y la induce a pensar, y esto la embrutece y encanalla.

Los políticos que en este régimen de libertad y tolerancia quieren seguir vegetando como en el antiguo, haciendo cabriolas, tan pronto entregándose a los de abajo como apoyándose en los de arriba; estancados en un peregrino concepto de la política; mintiendo a unos y a otros, sin un programa bien definido, sin orientación fija, están llamados a morir porque la opinión española quiere ver a los dirigentes políticos firmes en su puesto de combate y dispuestos siempre a defender su ideario, pues, harta de sus titubeos, desconfía de que, llegados al Poder, sepan encauzar al Estado español por los senderos de su engrandecimiento.

Los políticos han de ser educadores de masas, inculcando al pueblo el respeto que deben a las leyes, enseñándoles sus deberes y sus derechos y la responsabilidad que se contrae no actuando como ciudadanos, pero exponiendo siendo siempre la verdad, prefiriendo el murmullo al aplauso cuando

### LA FUNERARIA

Federico Andrés López

San Andrés, 7 y 17. — Teléfono 78 R.

Para Todos Santos  
gran surtido de coronas, pensamientos y flores artificiales  
BUCAROS, FAROLES Y CINTAS  
Se reciben encargos para coronas y flores naturales

Este lo ha de motivar una frase hiriente o irrespetuosa.

La austeridad en política no ha de ser una palabra más que llene el contenido de un programa; no ha de ser una palabra más lanzada al aire en el calor de un discurso, para halago de los oyentes, ¡no! La austeridad ha de ser norma de todos los partidos, ha de verse en la gobernación de los partidos desde el más humilde Ayuntamiento de lugar hasta la gobernación del Estado para que la opinión se capacite, para que la opinión se dé cuenta que no es una palabra más cuyo sentido no tiene realidad. La política no ha de buscarse como medio para realizar fines inconfesables; no ha de ser una carrera para vivir a costa del contribuyente español; no ha de ser un peldaño para medrar ni para adquirir popularidad; la política ha de ser un fin, un sacrificio constante; una renuncia a la popularidad, un apostolado, todo, en aras del progreso y engrandecimiento de la Patria.

F. CARDONA MEZHUIDA

### NUEVO BAZAR

a 0'95

abierto al público  
en la calle de  
Joaquín Costa, 27  
TERUEL

### Caco no descansa

DOS HURTOS DE DINERO Y OTRO DE RESES LANARES

Camarena.—El vecino Angel Andrés Jerónimo de Gracia, de 19 años, entró en un establecimiento de Julián Pérez y se apoderó de quince o veinte pesetas que había en el cajón del mostrador.

Ha sido detenido convicto y confeso.

Villarroya de los Pinares.—En el domicilio de Cristina Villarroya Alegre entraron cacos y se llevaron 60 pesetas en metálico. Se practican diligencias.

Torralba de los Sisones.—De una

paridera de la vecina Juana Antonia Catalán se llevaron 19 reses lanaras.

Como presunto autor ha sido señalado el pastor encargado del ganado Miguel Jurbe Mateos.

### Homenaje a nuestro diputado don Ramón Feced

Amigos particulares y políticos y la «Casa de Aragón», queriendo rendir tributo a nuestro diputado don Ramón Feced, por su acertada actuación parlamentaria al frente de la Comisión de Reforma Agraria, y por su merecido nombramiento para la Dirección General de Industria, han organizado un banquete en su honor que tendrá lugar el próximo viernes 21 en el Hotel Nacional de Madrid.

Sinceramente nos adherimos a ese acto de justicia y reconocimiento de los méritos contraidos por el señor Feced, y esperamos poder asistir pronto al que habrá de celebrarse en esta capital, en representación de toda la provincia, que debe sentirse orgullosa de verse representada por un hijo ilustre que por propio esfuerzo ha sabido enaltecer el honor que recibió con el acta de diputado.

### Entre andaluces

—He visto en Francia un reloj, compare, que es un portento; da las horas y las medias, y los cuartos; marca el tiempo, la sala de la luna, y la sala der Febo, y la hora en que estos astros se van a otro terreno. Señala si ha e nublar, o si ha e ser claro er cielo, si se ha e coger la capa, o vestir traje ligero; marca los días de fiesta, cuando hay toros y boxeo. y, en fin, compare, le digo que aqué reló e un portento. Está hecho con precisión, y mié osté si será güeno, que no lo quien vendé porque quien mucho dinero.

—¡Compare, po eso no e na, los de Jeré tién más mérito: marcan lo que osté ha conta, más cosas que no recuerdo, y cuando ven jumo o llamas, ce matan tocando a fuegol.

MIGUEL ARNAL (hijo)  
Rubielos de Mora, 19-10-32.

TARJETAS de VISITA  
se hacen en la imprenta de este periódico

## Otra asechanza

### La política internacional de la República

En torno a las recientes declaraciones del señor Azaña, se hacen por los derrotistas y los que, de buena fe, propenden a serlo, comentarios tendenciosos, con ánimo de producir alarmas injustificadas, y, sobre todo, de buscarle tres pies al gato, que es a lo que se dedican los enemigos de la República, o aquellos que, siendo republicanos por acomodo, o afán de acomodo, pero sin convicción, cultivan la oposición sistemática al estilo monárquico.

Ya hablan, quienes maniobran en ese sentido, del belicismo del señor Azaña, cuando lo único bélico que hay aquí es «El Siglo Futuro», así como lo ex bélico está personificado en el doctor Albiñana quien ha pasado del exhibicionismo insolente y el tono relator, al ¡ay! lastimero.

Tampoco falta quien desde cierta altura habla de la imperiosa necesidad de definir la política internacional de la República, y aún llegan a más, y extienden esta definición a la política militar. Ganas de confundir, de involucrar se llama esta figura. ¿No está bien definida, y con incontundible trazo, desde el día siguiente de la proclamación de la República, en las reformas realizadas por el señor Azaña? En cuanto a la política internacional, la Constitución la define y orienta diáfana e inequívocamente. El artículo 6, del título preliminar, sobre disposiciones generales, dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». Y el artículo 7 del mismo título, prescribe: «El Estado español respetará las reglas universales del Derecho internacional, y las incorporará a su Derecho positivo». Está bien claro y terminante. Es el espíritu que anima en materia internacional a los hombres que rigen la República. Quien les conozca, no puede dudar de su seriedad ni de sus intenciones, ni compromisos. Por sus actos públicos, será inferir grave ofensa al señor Azaña suponerle, remotamente siquiera, capaz de pensar, no ya de hacer algo que esté en pugna con el espíritu de la Constitución de la República. El país sabe a que atenerse acerca de esto. Más claridad, más rectitud de las que pone el señor Azaña en sus palabras y sus actos, es imposible. En su rectitud, sinceridad, estas cualidades del señor Azaña llegan a veces al

extremo de la brusquedad y la rudeza. Por manera que nadie podrá negárselas, si discute con honradez. ¿A qué viene, pues, hacer cábalas o poner en duda la política internacional y militar de la República?

El afán de inquirir en esta cuestión, se funda en los propósitos del señor Azaña en lo que concierne a la eficacia del ejército. El dilema es claro: tener ejército o no tenerlo. Tenerlo en condiciones de eficacia o en precario, o de parada, que es aún más grave, según ocurriría bajo la ex monarquía. Lo que plantea el señor Azaña no tendría nada de extraordinario, si el espíritu de ciertas gentes no fuera tan propenso al confusionismo interesado o al simplismo pueril. El ministro de la Guerra piensa sobre el ejército lo que cualquier gobernante honesto, serio e inteligente pensaría en igualdad de circunstancias, no sólo respecto al ejército, sino al Estado entero. En una palabra, que es necesario que dejemos de vivir de ficciones y vivamos de realidades, y que el Estado español deje de ser el Estado ficción de que habló Joaquín Costa. España necesita que el instrumento de defensa que mantiene sirva para el fin a que se le destine, y que sea capaz de atroncar las contingencias de un ataque a su independencia, lo que es tanto como decir a su neutralidad. ¿De dónde puede venir ese peligro? ¡Ah!, eso lo dirán—y ojalá no lo digan nunca—las circunstancias. Por desgracia, la actitud belicosa del fascismo italiano y alemán no es tranquilizadora precisamente, y conocida es la ética internacional del primero. Por encima de todo, es incuestionable que el espíritu del señor Azaña es profundamente pacifista, y que el jefe del Gobierno será si llega el caso, el más enérgico defensor de la neutralidad de España; pero esto—entendámonos—no quiere decir de su indefensión, ni de su debilidad, porque en-

### OCASION

Se venden dos automóviles cerrados, a toda prueba, 10 HP.  
Taller de ANTONIO MUÑOZ  
Victor Prunedá, 28

Lea Vd. «República»

### Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

#### CREACION Y PROVISION DE LA PLAZA DE AYUDANTE DEL JARDINERO

A efectos de cumplimiento del acuerdo de esta Excm. Corporación sobre creación y provisión de la plaza de Ayudante del Jardinero, dotada con el haber anual de 2.160 pesetas, por el presente se anuncia el correspondiente concurso durante el plazo de un mes para que los interesados puedan presentar sus instancias debidamente reintegradas en el Negociado de Fomento durante las horas de oficina.

Las instancias se acompañarán con los siguientes certificados: de vecindad, de nacimiento, de conducta, facultativo y todos cuantos hagan referencia al cargo a proveer.

Teruel 19 de Octubre de 1932.—El Presidente de la Comisión de Fomento, J. Bayona.

### Diputación provincial

#### Beneficencia.—Subastas

La Comisión gestora, en sesión del día 18 de los corrientes, acordó señalar el día 14 de noviembre próximo y hora de las doce, para celebrar la subasta de harinas y carnes con destino a la Casa provincial de Beneficencia, durante el año 1933.

El precio y condiciones que han de regir en la citada subasta, se hallan insertos en el «Boletín oficial» de la provincia.

Teruel 18 de octubre de 1932.—El presidente, Ramón Segura.—El secretario, Manuel Molina.

tonces sí que nuestra independencia y nuestra neutralidad estarían en peligro y a merced de cualquier nación de presa.

con el primero del reciente Salón de fotografía. Lleva por fondo un artículo de invitación para que se asocien a la misma y una serie de artículos interesantes por demás.

«Aragón en Madrid»

Hemos recibido el primer número de la revista «Aragón en Madrid», que dirige don Victorio Arizón Castañera.

La nueva publicación se ocupa de los diferentes aspectos de la vida aragonesa en su repercusión nacional, e inserta artículos de conocidos escritores y políticos aragoneses.

Desearnos a la nueva publicación muchos éxitos y una larga vida.

Sobre la concesión de una condecoración al señor Feced

El señor subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, remite con esta fecha al señor presidente de la Diputación la siguiente comunicación:

«Ilustrísimo señor: De orden comunicada por el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, participo a usted que, con esta fecha, se cursa al Ministerio de Estado, para la resolución procedente, la instancia promovida por esa Diputación provincial, solicitando para don Ramón Feced, diputado a Cortes, la más alta condecoración de la República por su labor al frente de la Comisión dictaminadora de la Ley de Reforma Agraria.»

Un mendigo irascible

Intenta, por dos veces, prender fuego a la casa-almbergue, se resiste a entregarse y, ya en el calabozo, rompe una ventana, hiriéndose de consideración

En la noche del martes, fué presentado en la Comisaría, por los guardias de Seguridad, Isabelino Rebenaque y Antonio Hernández, a requerimiento de Pedro Alvarez, encargado de la casa recogimiento de esta capital, al que dijo ser y llamarse Alfredo Aguilar Caray, de 32 años, soltero, natural de Córdoba, porque momentos antes intentó por dos veces consecutivas pegar fuego a la mencionada casa de recogimiento.

Dicho individuo, que se encontraba en completo estado de embriaguez, hizo frente al reterido en cargado y resistiéndose a los guardias que, tras largo esfuerzo, lograron reducirlo a la obediencia, negándose en absoluto a dar su nombre y circunstancias, por lo que quedó en los calabozos de esta prevención.

El irascible mendigo que lleva diversos y raros tatuajes, a poco de hallarse en el calabozo empezó a golpearse, rompiéndose la camisa y dando un fuerte golpe con el puño en uno de los cristales del Cuadro de guardia de Seguridad, rompió éste, causándose heridas en la mano derecha y como de las mismas salía abundante sangre fué conducido al Hospital de la Asunción, donde quedó hospitalizado.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción. Ignórase si la herida se la produjo con ánimo de suicidarse.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES, listing various financial instruments and their values.

Table with columns for ACCIONES and OBLIGACIONES, listing various financial instruments and their values.

MONEDAS

Table listing various currencies and their exchange rates.

Espectáculos

SALON PARISIANA. Ayer se proyectó la interesante y bonita película «El secreto del abogado».

TEATRO MARIN. Esta noche se celebran funciones, rodándose un atractivo programa.

Bicicletas

Tres de ocasión, baratas, se venden. Taller de ANTONIO MUÑOZ. Víctor Pruneda, 28.

te hubieras deleitado viendo volar al negro. —Eso es una tontada: uno que sube, que baja como puede... ¡phsh! tonterías. —No lo creas. Así aprenderá el pueblo a volar: antes solo subían media docena de señoritos y la República lo comprendió así y legisló para que hubiese tanta facilidad para aprender a volar como para andar en bicicleta.

el competente mecánico don Enrique Gascón. Celebraremos la mejoría del enfermo. LETRAS DE LUTO. Tras penosa y larga enfermedad, falleció hoy doña Teresa Valero, viuda de Blasco y madre de nuestro particular amigo don Juan.

Estar suscrito a República es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

GENTE CONOCIDA

Han llegado: De Zaragoza, el industrial don Leandro Torres. — De Madrid, don Timoteo Perruca.

Han salido: Para La Puebla de Hija, nuestro querido correligionario don Esteban Barceló, vocal de la Diputación.

Para Madrid, el abogado don Pedro Feced y su gentil hija Rosita.

Para Manzanera el vicepresidente de la Diputación y estimado correligionario don Ramón Marco.

Para Valencia, el odontólogo don Manuel Villén.

Para Vinaroz, después de pasar unos días en viaje de novios, don Macario Novella y su bella esposa, nacida Vicentita Riera, hermanos políticos del concesionario del Hotel España, don Juan Calopa.

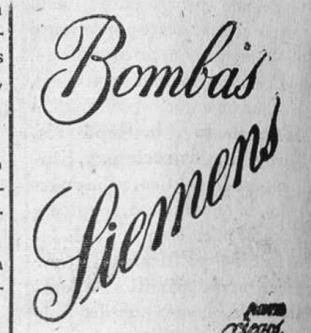
NATALICIO. En Alicante, donde se encuentra desde hace algún tiempo, dió a luz una preciosa niña la joven y bella esposa del gobernador civil propietario don Manuel Pomares Monción.

Reciban los venturosos padres nuestra respetuosa y cordial felicitación por tan fausto motivo.

Continúa en igual estado el señor padre de nuestro particular amigo

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Benis, 6 - Teléfono 14432. VAELNCIA

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Lea usted República

NO VACILE V. SI NECESITA

Un certificado de últimas voluntades en 24 horas. Id. de Penales en igual tiempo. Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P. Id. del Registro de Sociedades Anónimas. Id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado. Id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días. Id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas. Id. liquidación de asuntos en derechos reales. Un seguro de Incendios o Vida. Id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales. Una lista de buenos representantes en la Península. Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas. Preparación de expedientes para Oposiciones.

Jesús Anduj Aparicio

de «HBRMES» de MADRID. id. CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A. de id. id. CONTROL COMERCIAL de id. id. «THE UNION» de id. id. LA REFORMA MERCANTIL de id. id. TRANSRADIO ESPAÑOLA de id. id. LA SUIZA de id. id. H. GEBHARD de id. id. MUTUA CONFIDENCIA de id. id. CATALUÑA INDUSTRIAL de id. id. LA INFORMADORA ESPAÑOLA de id. id. CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONÉS de id.

Herido en reyerta

Por noticias particulares sabemos que en Fórnoles sostuvieron una reyerta los vecinos Pedro Cañizar Nicolau y Esteban Arrutat González.

HACIENDA

Terminada la licencia que le fué concedida por enfermo, se ha reintegrado al despacho el delegado don Pascual González Barrera.

Solicita la excedencia el profesor mercantil don José Pérez Gardón.

Se ha posesionado de su destino la contadora auxiliar doña Pilar Claver Samitier.

Denunciado por insultos

El vecino de San Julián Jerónimo Villarroya Lahuerta denuncia en la Comisaría de Vigilancia a su vecino Francisco Marco Lacasa por haberle inferido insultos.

La denuncia pasa al juzgado municipal.

Gobierno civil

VISITAS. Esta mañana el señor Segura recibió las visitas siguientes:

Teniente alcalde de Peralejos, comisión del mismo pueblo, don Enrique Albalade, don José Blasco de Azaila, comisiones de Tortajada y Cuevas Labradas, don Nicolás Gómez y dos señoritas de Alfambra y delegado de Hacienda.

El señor Segura manifestó al informador que carecía de noticias para facilitar a la prensa.

Bibliografía

«ARTE Y LETRAS». Hemos recibido el número correspondiente al mes de octubre de la simpática revista de la Sociedad «Amigos del Arte» en cuya portada figura un paisaje titulado «Pino del Arenazo» y que fué premiado

Fábrica de Cemento y Cal Hidráulica

José Dibi

ESTACION DE MORA DE RUBIELOS

Propietarios y Constructores de la Provincia de Teruel:

Ha llegado el momento de que podáis hacer economías en vuestras obras, sin que por ello pierdan solidez; podéis economizaros el 80 por 100 gastando cal hidráulica de esta Fábrica en sustitución del cemento Portland.

La cal hidráulica reúne todas las buenas condiciones de hidraulicidad necesarias para una buena construcción; no os dejéis sorprender de vuestra buena fé en perjuicio de vuestros intereses.

La cal hidráulica es un cemento lento de superior calidad y su fraguado es a las cinco horas, tiempo suficiente para su empleo.

Con la cal hidráulica podéis hacer los muros de hormigón sin necesidad de armadura de hierro; si os queréis convencer visitad esta Fábrica y lo veréis prácticamente, y veréis su solidez con este material, con el que os podréis evitar muchos miles de pesetas, según la importancia de las obras.

Nadie os podrá competir en dar los alquileres de los pisos baratos, y esto es asegurar la renta de vuestro capital, teniendo siempre alquilados vuestros pisos.

Anuncie V. en REPUBLICA

# INFORMACION GENERAL

## Marcelino Domingo habla sobre la implantación de la Reforma Agraria

### Parece ser que los radicales socialistas, ante la formación del bloque, no considerarán de izquierdas al Partido radical

### En el Congreso de la U. G. T. hablaron hoy los delegados extranjeros

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

#### Implantación de la Reforma Agraria

Madrid, 20.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que al regresar a Madrid los ingenieros de la Comisión de Reforma Agraria enviados por este Ministerio a la provincia de Badajoz con objeto de estudiar la inmediata aplicación de dicha ley. El informe de dichos ingenieros descubre una visión de la realidad agraria, un estudio detenido de las causas que determinan las crisis de trabajo y una propuesta de medios y lugares de aplicación de la Reforma. Se realizan en otras zonas de Extremadura iguales trabajos por ingenieros competentes. En Toledo, Granada y Córdoba se cumple la misma labor. Todo ello permitirá llevar en este mismo año a

la articulada y eficaz implantación de la Reforma.»

Añadió que la semana próxima piensa llevar al Consejo de ministros el proyecto de ley relativo a los bienes rústicos municipales, como reglamentación y aplicación de una de las bases fundamentales de la reforma agraria.

Dicho proyecto abarca los siguientes extremos capitales:

Conservación y rescate de bienes comunales.

Tributación.

Régimen de autonomía forestal y aprovechamiento y restauración de los bienes comunales.

Seguirán otros dos proyectos, que son el del Banco Nacional Agrario y el de nueva ordenación de los arrendamientos.

Terminó diciendo que el domingo pronunciará un discurso en Palma de Mallorca.

#### Acto radical-socialista

Madrid, 20.—El domingo se celebrará en Pravia un mitin radical-socialista en el que participarán el señor Albornoz y los di-

putados señores Martínez y Díaz Fernández.

#### Los radicales socialistas

Madrid, 20.—Por la mañana se reunió la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina explicó en la reunión lo ocurrido en la que celebró el Comité Nacional cuando se trató de la formación del bloque de izquierda.

La minoría se pronunció unánimemente sobre el juicio que se debe llevar al Comité nacional.

Seguramente la decisión del Comité se hará pública dentro de esta semana por medio de una nota oficial y reflejará tal vez la opinión de diversas Agrupaciones provinciales de que el partido radical no puede ser considerado como partido de izquierda.

#### Ante el viaje de Mr. Herriot

Madrid, 20.—Han seguido los comentarios acerca de la próxima visita a España del jefe del gobierno francés Mr. Herriot.

La prensa hitleriana alemana llama la atención acerca de la importancia que puede tener este viaje, y relaciona con el propósito de la Sociedad de Naciones de establecer en España un depósito de armas y favorecer determinados propósitos de Francia en el Mediterráneo, y excita al gobierno alemán a que se oponga, y en último caso a que se retire de la Sociedad de Naciones, para que Alemania recobre su libertad de acción absoluta.

Algún periódico español acoge también con recelo esta visita de Mr. Herriot, llegando a decir que nos encontramos ante un caso todavía más grave que el que significó en 1914 la guerra europea, cuya continuación inevitable será la guerra próxima.

Los periódicos liberales españoles consideran inexplicable la polvareda levantada en torno al viaje de Mr. Herriot, polvareda completamente absurda, ya que oficialmente se ha hecho en el propio Parlamento manifestaciones bien francas, leales y sinceras.

Es creencia que todo este alboroto proviene de la falta de costumbre de que España practique una política internacional.

#### VISITA

Madrid, 20.—El presidente de la República recibió en Audencia al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

#### Ministros mejorados

Madrid, 20.—El señor Largo Caballero, ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad. Del despacho se ha encargado el señor Fabra Rivas.

El señor Casares Quiroga, también se encuentra más aliviado no habiendo podido acudir todavía a su despacho.

#### El señor Azaña

Madrid, 20.—El ministro de la Guerra recibió la visita de varios generales y la de la directiva de la Juventud Republicana para darle cuenta de los trabajos que están realizando.

El señor Azaña, les prometió dar un acto en un Teatro madrileño, dedicado a las Juventudes republicanas.

#### El Congreso de la U. G. T.

Madrid, 20.—Esta mañana continuó el Congreso de la U. G. T.

Hablaron los delegados extranjeros. Staal, de Ginebra, elogió el Congreso y exhortó a la U. G. T. para que prosiga con entusiasmo su labor.

El ex-ministro de la guerra de Inglaterra, Thon

Show, pronunció un discurso en inglés sobre la crisis mundial por exceso de producción.

El de Bélgica dijo que en estos momentos históricos no deben permanecer los obreros con los brazos cruzados.

Irland, de Francia, dedicó un recuerdo a Ferrer, exponiendo que los obreros defenderán la República para así poder llegar a la implantación del régimen socialista.

El señor Cordero contestó en nombre de la U. G. T., agradeciendo los elogios de los delegados extranjeros a los que llama «no extranjeros» sino compañeros. Añadió que la revolución iniciada el 14 de abril, no había terminado puesto que faltaban dictar algunas leyes.

Refiriéndose a la crisis mundial dijo que mientras no se varíe el sistema de producción no se remediará el paro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Esta tarde de cuatro a ocho se han vuelto a reunir para designar la Comisión Ejecutiva.

Mañana a las diez volverán a reunirse.



Lea Vd. «República»

## Al Comercio e Industria

Se pone en conocimiento del Comercio e Industria que durante los días 21, 22, 24 y 25 del actual, y horas de 9 a 13 y de 3 a 5, se cobrará, en período voluntario, los recibos de los Jurados Mixtos, correspondientes al primer trimestre de 1932 (prórroga del presupuesto de 1931).

En los mismos días se cobrarán los descubiertos correspondientes a los años 1930 y 1931, y pasado dicho plazo se procederá al embargo de bienes de los morosos.

Teruel, 20 de Octubre de 1932.—El Recaudador auxiliar, Jesús Fierro.

Local: Planta Baja del Ayuntamiento.

## La carrera de porvenir

Para ser MABSTRO, la carrera de porvenir, hay que ser antes Bachiller. Para ser Bachiller NO HACE FALTA ESTUDIAR SEIS AÑOS.—Puede hacerse en mucho menos tiempo.

CONSULTA en nuestras oficinas, Plaza de San Felipe, 3, o por correo al antiquísimo COLEGIO DE SAN FELIPE de ZARAGOZA (Instituto civil de enseñanza) y recibirá cumplidos informes.

GRAN INTERNADO con precios muy reducidos.

Selecta alimentación de nuestros internos.

Vigilancia escrupulosa.

COLEGIO DE SAN FELIPE, el más antiguo de Aragón. CERCA DE UN SIGLO DE EXISTENCIA y más de quince mil alumnos.

## MATADERO PUBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

TABLAJEROS	Cerros	Ovejas	Corderos	Cabritos	Vacas	Cerdos	M. Cabritos	Cabras	Toros
Julian		1							
Carmen Yuste	2	1				1			
Ripol		4							
Abriel		3				1			
Soriano	1	2							
Pumareta		2	1						
Martinez		3		2					
Paricio				3					
José Murria		1	1			1			
Abriel						1			
Ube	1	1	2						
Torres			2						
Lario	1		1	2					
Soriano									
Guillén	1			1					
Estevan			2						
Vicente				1	2				
Bejarano									
Micas				1					
Mesado				1	1				
Jarque				1	1				
Higón				1	1				
TOTALES	6	12	25	10	1		5		

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
Fuera, al trimestre. . . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



# República

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año II.—Número 227

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Jueves 20 Octubre 1932

Sesión de la Diputación

## Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de don Ramón Feced para la dirección de Industria

El presidente elevó a los Poderes públicos una instancia solicitando 100.000 pesetas para los pueblos damnificados por las tormentas

El martes, bajo la presidencia del señor Segura, se reunió la Junta administrativa provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogidos, de Jorge e Isabel Sancho Hernando, de Cutanda, y de Isidoro y Ernesto Lacueva Royo, de Castelserás.

El ingreso en la Beneficencia, como acogida de lactancia, de Isabel Sánchez Ballester, de Ródenas.

Señalar el día 14 de Noviembre próximo, y hora de las 12, para la celebración de la subasta de carnes y harinas con destino a la Casa de Beneficencia, designando al diputado señor Maicas para que asista al acto, y como suplente del mismo al diputado señor Fabre, y que se requiera al Notario a los efectos oportunos.

Vacante una plaza de ayudante de dementes de la Casa de Beneficencia, por defunción de don Antonio Bartolo Urroz, la comisión acordó nombrar para el desempeño de la misma, con el carácter de interino, y sueldo anual de 2.300 pesetas, a don Dámaso Gracia Lizaga, el cual, antes de tomar posesión, deberá de ser reconocido por el Médico-Director del Manicomio.

Precios medios.

Desestimar la instancia suscrita por los alcaldes de Noguera, Santa Cruz de Noguera, Badenas, Lanzuela, Cucalón y Ferreruella del Huerva, solicitando se construya el camino de Noguera a Villar de los Navarros hasta el límite de la provincia, por figurar dicho camino en el tercer grupo del plan de prelación y no existir fondos disponibles para su construcción.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el corriente año por varios Ayuntamientos de la provincia.

Seguir el procedimiento de apremio por descubiertos de aportación del ejercicio de 1931, contra varios Ayuntamientos de esta provincia, declarándolos incurso en el 5 por 100 de recargo.

Requerir a varios Ayuntamientos de esta provincia para que en el plazo de 8 días siguientes a la notificación, ingresen el importe de sus descubiertos por débitos de Aportación correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio, advirtiéndoles que en caso contrario incurrirán en apremio con el 5 por 100 de recargo.

Conceder al Ayuntamiento de Guadalaviar 8.440'13 pesetas en concepto de anticipo reintegrable para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 632, de Griegos, Guadalaviar y Villar del Cobo.

Idem al Ayuntamiento de Galve un anticipo reintegrable de 7.500 pesetas para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 628, de la carretera de Monreal a Aliaga a Galve.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de septiembre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 611, de Fuentes Claras a la Estación de Caminreal, y las de otro puente en el 630, de El Valle-cillo a la carretera de Cañete a Al barracín.

Idem la cuenta de material del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

Idem una factura de don J. Giménez por confección de cinco marcos para cuadros alegóricos de la República.

Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de víveres, combustible y materiales diversos.

Aprobar las relaciones remitidas por el señor delegado de la Casa provincial de Beneficencia comprensivas de los trabajos ejecutados hasta el 15 del actual en la confección del Censo electoral.

Conceder al Ayuntamiento de Calamocha la subvención de 500 pesetas con destino a los gastos que se ocasionen con la celebración de la feria de ganados que se celebrará en dicha localidad en los días 2 al 4 de noviembre próximo.

Hacer constar en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la designación del ilustre hijo de esta provincia y diputado a Cortes, don Ramón Feced, para el desempeño de la Dirección General de Industrias.

\*\*

El presidente de la Diputación, nuestro querido correligionario don Ramón Segura, en cumplimiento de acuerdo de la Comisión gestora, remite con esta fecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación instancia en súplica de que, con cargo al Capítulo adicional único, artículo único, del presupuesto de dicho Ministerio, conceda a la Corporación la cantidad de 100.000 pesetas para que, después de un detenido y justo estudio las distribuya en forma equitativa entre los Ayuntamientos cuyos términos municipales han sido víctimas de tormentas de granizo e inundaciones y, como consecuencia, perdido sus cosechas, para que los mismos las destinen a obras de carácter municipal, inspeccionadas por el personal técnico de la Corporación provincial, obras en las cuales puedan encontrar trabajo los damnificados por las tormentas y el elemento obrero más necesitado.

## Expropiaciones

En la «Gaceta» ha aparecido la primera lista de comprometidos en el bufo complot que dió vida a la República como tal, y que en virtud de la Ley especial votada en Cortes, han de ser expropiados de todas las fincas rústicas que en el momento de la sublevación fuesen de su pertenencia.

Ciento cincuenta y seis individuos que soñaron con una España de su exclusiva pertenencia, componen esa primera lista que será ampliada por nombres sucesivos de otros ilusos que animaban idénticos deseos, sin paramientos en el pueblo que,

atento y vigilante, los hizo despertar de su sueño qui mérico. En ese despertar pudieron darse perfecta cuenta de que no puede jugarse impunemente con un pueblo llegado a su mayor edad, y que siente virilmente los deseos de regirse por sí, arrinconando para siempre títulos y pergaminos de orígenes deshonorosos en su mayoría, al amparo de los cuales se le burlaba y escarneckía, robándole de paso cuanto un pueblo trabajador puede tener. Dinero, sudor, vida y dignidad.

¿Cómo iban a arrastrar tras sí la muchedumbre necesaria para el triunfo de sus ambiciones? Tan recientes sus fechorías, y tan públicas ya sus malas artes, fueron aplastados cual alimañas ponzoñosas al abandonar sus madrigueras.

Como caso de triunfar hubiesen vuelto a ser señores de vidas y haciendas según añoraban; ante lo ridículo de su fracasado intento, tendrán que conformarse de grado o por fuerza a perder sus haciendas en beneficio del pueblo trabajador, ya que la República es tan generosa que no quiere vidas ni aun de contumaces suicidas, como lo son esos ciento cincuenta y seis reseñados en la primera lista de la «Gaceta». Ningún mérito en verdad, tienen contraído para ese magnánimo perdón, pero como concien vidas que tuvieran no podrían pagar todos sus

crímenes, se les perdona hasta el mayor que podían cometer. El de lesa patria. Seguros estamos de que no han de repetirse intento, no por la generosidad de la República, que no sabrán agradecer, sino por miedo a la justicia popular que no reconocería más jurisdicción ni más legislador que Lynch.

A esta primera lista debe seguir a la mayor brevedad su complementaria, y, además, la comprensiva de los encajados «sin indemnización» en la Reforma Agraria. Así lo exige la tranquilidad del pueblo, que quiere ver aplicadas íntegramente cuantas Leyes excepcionales o no ha promulgado su Parlamento, fiel reflejo del ambiente nacional (más revolucionario cada día) sin paliativos ni conmisericordias.

No está divorciado el Parlamento de la opinión, como algún malediciente sostenía. Bien demostrado tiene que sabe pulsarla en todo momento, y aplicar los remedios urgentemente cuando algún mal la aquejaba. Estas recientes Leyes lo ponen de manifiesto, y nuestros gobernantes que las exigieron de él, no pueden ser remisos en cumplirlas íntegramente.

## AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . . . litro	2'00	PESCADO	
Arroz corriente . . . kilo	0'65	Merluza . . . . . kilo	5'00
» Corell . . . . . »	1'00	Salmonete . . . . . »	5'00
» Matizado . . . . . »	0'80	Besugo . . . . . »	2'50
» Bomba . . . . . »	1'60	Luz . . . . . »	3'00
Azúcar . . . . . »	1'50	Voladores . . . . . »	2'00
Café Torrefacto . . . »	9'00	Calamares . . . . . »	5'00
» natural . . . . . »	12'00	CARNES-lanaras	
Judías Barco . . . . . »	1'60	Carnero . . . . . »	4'00
» Pinet . . . . . »	0'90	Cordero . . . . . »	4'00
» Bolos . . . . . »	1'20	Cabrito . . . . . »	4'00
» del Pilar . . . . . »	1'60	Oveja . . . . . »	3'60
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40	CARNES-cerda	
» 2.ª . . . . . »	2'00	Lomo . . . . . »	6'00
» 3.ª . . . . . »	1'80	Magra . . . . . »	5'00
Chorizos . . . . . doc.ª	3'00	Costilla . . . . . »	4'00
Bacalao . . . . . kilo	1'80	Tocino entrvd.ª . . . »	4'00
Sardinias . . . . . lata	1'80	» blanco . . . . . »	2'80
» decuba. doc.ª	0'50	CARNES-vacuno	
Jamón . . . . . kilo	15'00	Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
Manteca Vaca . . . »	10'00	» 2.ª . . . . . »	5'00
» Cerdo . . . . . »	3'50	» 3.ª . . . . . »	4'00
Huevos . . . . . doc.ª	2'60	» 4.ª . . . . . »	3'00
Gallinas . . . . . una	9'00	FRUTAS	
Jabón corriente. kilo	1'20	Manzanas . . . . . »	0'60
» Lagarto . . . . . »	1'30	Uva moscatel . . . »	0'00
Patatas . . . . . »	0'25	» planta . . . . . »	0'70
VERDURAS		Peras . . . . . »	0'60
Acelgas . . . . . manj.ª	20, 15 y 10	Melocotones . . . »	0'60
Borrajá . . . . . »	15, 10 y 5	Plátanos . . . . . doc.ª	2'00
Escarola . . . . . »	20, 15 y 10	Tomates . . . . . kilo	0'25
Lechuga . . . . . »	00'00	Pimientos colorados . . . »	0'60
Judías tiernas . . . kilo	0'30	Pimientos verdes . . . »	0'30
Coles . . . . . una	15 10 y 5		

## Crónica financiera

El optimismo de la Bolsa madrileña se ha reclinado en las suscripciones al empréstito Marroquí y a los Bonos de Saltos del Duero.

Se habló de la lentitud del proyecto de rebajar el tipo oficial del descuento y de las inconcretas esperanzas que a los valores ferroviarios les asignan la última conferencia sobre los diferentes medios de transporte.

Los valores industriales permanecieron muy flojos; las obligaciones algo más sostenidas y los fondos públicos con bastante dinero por los bajos precios a que se venían ofreciendo, lo que hizo a la Junta sindical cesar en su intervencionismo.

Deudas perpetuas, la interior avanzó 35 céncimos a 63'75, y la exterior, 25, a 78'75.

Amortizables, el 3 por 100 a 68'70; 4 por 100 antiguo, a 71'15 y sin impuestos a 77'75; 4'503 a 83'50; 5 por 100 antiguo, a 89'75; el de 1917, a 83'75; el de 1916, a 94; los de 1927, a 94 y 81'50, según clases; el de 1'22, a 93'95; los Bonos oro de tesorería a 204'75; y los de la última emisión, a 100'25.

Especial ferroviaria acabó a 91'95; las de 4'50 por 100, a 80'50. Trasatlántica, con garantía del Estado, a 73; Tanger-Fez, a 91'50; Crédito Local, a 76'50 el 6 por 100; a 68'50 el 5 por 100; interprovincial, a 83'75, y 71; Marruecos, a 80, y los nuevos a 98'50; Argentino, a 83, y cédulas de la misma nacionalidad, a 2'57.

El grupo municipal más animado.

Ayuntamiento de Madrid 1868, sube de 9/ a a 98'50; Villa de Madrid de 1914, desciende de 69 a 63'25; idem de 1918 corta el cupón a 67'25, desde 68'50; mejoras urbanas de contrata, excupón, a 72'75 y 72'50 desde el primer cambio; subsuelo, también excupón queda a 74'15.

Las acciones bancarias acusaron sostenimiento, experimentando alguna baja lo propiamente industrial como Explosivos, Felguera y Minas del Rif.

Otro tanto ocurrió con Tabacos, Petróleos, Construcción Naval, que no se publicó y telefónicas. El grupo eléctrico paralizado. Los valores de tracción en-

tonados al principio y decayeron al final.

Puede decir, en resumen, que el resto de los valores avanzaron en proporciones poco notables pero lo bastante para significar la tendencia al alza.

En la cotización de divisas extranjeras se registraron insignificantes bajas.

JORGE FERRERAS

Legfa:

La + Roja

PROBADA PARA APRECIAR ULTIMA NOVEDAD

Fabricante:

Manuel Pérez

Muro de Santiago, 10 ALCANIZ

## Higiene y Sanidad

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la Rabia en el término municipal de Cutanda debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referente a la expresada Epizootia.

## Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:  
Temperatura máxima de ayer, 18'4 grados.  
Idem mínima de hoy, 3.  
Dirección del viento, N.  
Presión atmosférica, 687'5.  
Recorrido del viento, 55.

## Anuario General de España

(Bailey-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Pesezones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en cada libro

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Editores S. A. ENRIQUE GRANADOS, 46 y 48 - BARCELONA

IVP, DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN 6